

OFICIO N° 146

VALPARAÍSO, 25 de octubre de 2022.

La “Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a los actos de gobierno relacionados con el cumplimiento de las funciones de resguardo de la seguridad y el orden público interior; revisar la política de persecución y el uso de herramientas que la Constitución y las leyes entregan al Gobierno y particularmente al Ministerio del Interior y Seguridad Pública y a las delegaciones presidenciales regionales y provinciales, en el combate a la delincuencia, el crimen organizado y el terrorismo (CEI 5)”, **acordó oficiar a US., con el objeto que** informe, con ocasión del atentado recién acaecido en el sector Tres Ventanas de la comuna de La Unión, región de Los Ríos, sobre los avances en el cumplimiento del compromiso adquirido con la región en el mes de agosto, especialmente en el aumento de dotación de las policías, mejoramiento de la infraestructura, y aumento de retenes, entre otros. Además, indique las medidas y acciones que se han adoptado al efecto.

Asimismo, se le solicita informe el estado de avance, del acuerdo que el Ejecutivo celebró con los transportistas en la Región del Biobío.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por acuerdo de la Comisión y por orden de la Presidenta, diputada señora **JOANNA PÉREZ OLEA**.

Dios guarde US.,


ÁLVARO HALABÍ DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

**A LA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
SEÑORA CAROLINA TOHÁ.**

AHD/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E30DE4B532722C47